

# REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS.

## BOLETÍN DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE DE 1889.

4.ª SERIE.

TOMO 7.º

NÚM. 21.

### CAJA DE SOCORROS PARA PEONES CAMINEROS

EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Deseando aliviar la situación por que atraviesan los Capataces y peones Camineros, cuyos exiguos haberes no les permite economía alguna para subvenir á las perentorias necesidades en los momentos en que quedan imposibilitados de todo servicio, y muy especialmente cuando la muerte arrebatá á sus familias al que con su trabajo y laboriosidad constituye su único sostén, el Ingeniero Jefe de Obras públicas de León, Sr. Ruiz de Salazar, ha fundado en dicha provincia una Caja de Socorros destinada á llevar á las afligidas familias de aquellos los medios de satisfacer las necesidades del momento, y aliviarles á la vez con el consuelo moral, expresado en el pequeño óbolo con que sus Jefes y compañeros les demuestran la afectuosa consideración que merece siempre el que con ejemplar conducta y asidua laboriosidad, dedica su vida á los trabajos penosos de su cargo, más penosos y menos remunerados de lo que ordinariamente se cree.

Con objeto que el establecimiento de esta Caja sirva de estímulo para la mejor conducta y laboriosidad de los peones, se fijan en las bases de la misma tres cuotas diferentes, que se-

rán aplicadas en relación á las notas excepcionales, buenas ó regulares de cada peón.

El importe de las cuotas se obtiene por un pequeño descuento á todo el personal, así facultativo como de peones Camineros, que se consigna en las bases de fundación, previa la conformidad de todos los que contribuyen á tan benéfico como caritativo objeto.

### DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN 4.º DE NOVIEMBRE DE 1889.

JUNTA CONSULTIVA.

Presidente. Excmo. Sr. D. José Morer y Abril, Inspector general de primera clase.—Secretario general, Sr. D. Casto Olano, Ingeniero Jefe de primera clase.—**Sección primera.**—*Asuntos generales.*—Presidente, Excmo. Sr. D. José Morer y Abril, Inspector general de primera clase.—Vocales: Excmo. Sr. D. Pedro Pérez de la Sala, ídem íd. de segunda; D. Enrique Alau, ídem íd. íd.; Ilmo. Sr. D. Bonifacio Espinal, ídem íd. íd.; Ilmo. Sr. D. Luis Sáinz y Gutiérrez, ídem íd. íd.; D. Juan de la Cruz Fuentes, ídem íd. íd.; D. Inocencio Gómez Roldán, ídem íd. íd.; Sr. D. Salustio González Reguera, ídem íd. íd., y D. José Peñarredonda.—Secretario, don Casto Olano, Ingeniero Jefe de primera clase.—**Sección segunda.**—*Carrateras.*—*Subsección Norte.*—Presidente, Ilmo. señor D. Miguel Herrero, Inspector general